



Luisja Sánchez  
Periodista jurídico



---

## La Mesa del Congreso vuelve a bloquear la aprobación de la ley ELA

“Esta es la **48 prórroga que plantea la Mesa del Congreso**, controlada por PSOE y Unidas Podemos para poder presentar enmiendas parciales, lo que supone que desde hace año y medio la **proposición de ley sobre la ELA**, en la que había unanimidad sigue paralizada en el Congreso”, explica **Edmundo Bal**, portavoz adjunto de Ciudadanos en el Congreso de los Diputados.

Cabe recordar que ya hace más de un año, el Pleno del Congreso tomó en consideración la iniciativa registrada por Ciudadanos y la Mesa (órgano rector de la Cámara Baja) acordó en su reunión del **15 de marzo de 2022 encomendar su aprobación con competencia legislativa plena** a la Comisión de Sanidad y Consumo. Pero la medida nunca llegó a esa comisión ya que, desde ese momento, todo han sido prórrogas hasta hoy.

Para Bal, la medida más importante que plantearos en dicha proposición de ley es que “se declare la **incapacidad absoluta** y por tanto se entre en el sistema de **ayudas asistenciales de la Seguridad Social** desde el momento del diagnóstico, aunque no se produzcan los síntomas. Esta es una medida clave para que tuvieran una cobertura sanitaria en condiciones que es competencia del Estado”.

Mientras se produce dicha tramitación, confirma que fallecen tres personas al día por los efectos de esta enfermedad porque su esperanza de vida es de uno a cinco años ...